



EDICTO EMPLAZATORIO No. 2019-0036

La suscrita Secretaria del Juzgado del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Villavicencio, dando cumplimiento a lo ordenado en el auto del **13 DE NOVIEMBRE DE 2019** y, de conformidad con lo consagrado en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014,

CITA Y EMPLAZA

A los TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN y a los TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado (*ubicado en la Calle 36 No. 29 -35/45 piso 2, barrio San Isidro de Villavicencio*) y hagan valer sus derechos dentro del proceso de extinción de dominio con radicado No. 50-001-31-20-001-**2019-00025-00** (11-001-60-99-068-**2019-00261** E.D.), adelantado por la **FISCALÍA 27 DEEDD DE VILLAVICENCIO**, en donde se tiene como afectado a **GILBERTO LOZADA CASTELLANOS** (C.C. 13.883.227).

Lo anterior, dado que el **30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, conforme al artículo 40 de la Ley 1849 de 2017, modificadorio del artículo 137 de la Ley 1708 de 2014, se **ADMITIÓ LA DEMANDA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO** del proceso referido, siendo los bienes objeto de la pretensión, los siguientes vehículos:

Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 470-23338 y cédula catastral 01-01-0020-0027-000, localizado en la Calle 14 No. 21 – 01/25 barrio Bello Horizonte de la ciudad de Yopal (Casanare), con una extensión de 185.85 m2 aprox.

Para los efectos del artículo 140 ibídem, se elabora este emplazamiento el **13/11/2019** para expedir copia para su publicación en las páginas web de la Fiscalía General de la Nación y la Rama Judicial, así como en un periódico de amplia circulación nacional. Igualmente, se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes (**DEPARTAMENTO DEL CASANARE**).

Se advierte que si los emplazados no se presentan dentro de los 3 días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

CONSTANCIA: SE FIJARÁ ESTE EMPLAZAMIENTO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO POR EL TÉRMINO DE **5 DÍAS**, EL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2019** A LAS **7:30** A.M. Y SE DESFIJARÁ EL **26 DE NOVIEMBRE DE 2019**, SIENDO LAS **5:00** P.M.


Scarlett Cubillos Delgado
Secretaría

